

Calma en la UE; Gibraltar, en vilo

- Bruselas evita el caos al lograr que el acuerdo comercial del Brexit entre en vigor el 1 de enero de manera provisional
- El Peñón se asoma, mientras, al abismo de un 'Brexit duro', a la espera de un pacto entre España y Reino Unido

BEATRIZ RÍOS / MARISA CRUZ
BRUSELAS / MADRID

El acuerdo post Brexit entre la UE y Reino Unido está un paso más cerca de hacerse oficial. Los embajadores de los 27 Estados miembros dieron ayer luz verde para que el texto pueda aplicarse de manera provisional a partir del 1 de enero por unanimidad, a la espera del voto en la Eurocámara entre febrero y marzo.

El 24 de diciembre, tras nueve meses de negociación y una última madrugada ajustando los detalles, los jefes negociadores de la UE, Michel Barnier, y Reino Unido, David Frost, lograron cerrar un acuerdo para la relación futura entre Londres y los 27 tras el Brexit. Apenas unos días más tarde, los Estados miembros han dado su consentimiento al texto -que se debe formalizar aún por escrito- y solicitarán su aplicación de forma provisional hasta finales de febrero, para evitar el caos cuando concluya el período de transición el próximo 31 de diciembre.

Este es el primer paso de un proceso de ratificación que requiere aún el consentimiento de los parlamentos británicos -que no debería ser un problema para el primer ministro Boris Johnson que cuenta con mayoría-, y el Parlamento Europeo.

Los líderes de los grupos políticos de la Eurocámara y el presidente, David Sassoli, tras reunirse con Barnier y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, propusieron a la Presidencia rotatoria del Consejo, que recae en Portugal a partir de enero, ampliar la aplicación provisional del acuerdo para permitir que el pacto sea bien examinado.

La aplicación de un acuerdo comercial previa a la ratificación del mismo por la Eurocámara es una decisión sin precedentes. Porque se trata de una situación «única»: los líde-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se pone la mascarilla tras dar un comunicado en Bruselas. REUTERS

res políticos del Parlamento apoyan que así sea «para limitar el impacto en ciudadanos y negocios y evitar el caso de un no acuerdo».

Eso sí, los eurodiputados advierten de que esta decisión «no constituye un precedente» y «no debe servir de ejemplo para futuros procedimientos de consentimiento». Los líderes del Parlamento advierten que

mirarán con lupa la aplicación del acuerdo los próximos meses.

Al tratarse de un acuerdo que no incluye competencias compartidas con los Estados miembros, no será necesario el consentimiento de los distintos parlamentos nacionales. Esto habría complicado un poco más el proceso, ya que en algunos países, como Bélgica, también se requiere el

consentimiento de las cámaras de representantes regionales. El ministro presidente de Valonia y ex primer ministro belga, Elio di Rupo, ya había amenazado con vetar el texto si lo consideraba un riesgo para los intereses de su territorio.

Paralelamente, Gibraltar está en solfa. La salida definitiva del Reino Unido de la Unión Europea deja de-

samparado al Peñón y a sus 34.000 habitantes y sumidos en la incertidumbre a los más de 13.000 españoles que cruzan diariamente la Verja para trabajar en territorio de la colonia británica. A tres días del final del año, ni unos ni otros saben qué les deparará el comienzo de 2021. Londres y Bruselas han alcanzado un acuerdo que define las condiciones

de la nueva relación que mantendrán a partir de ahora Reino Unido y sus viejos socios de la Unión, pero no ha pasado lo mismo con Gibraltar. Su estatus está pendiente de un pacto entre los gobiernos español y británico. Un pacto que aún no se ha producido y que en caso de no alcanzarse antes de la medianoche del próximo día 31, convertirá al Peñón en frontera exterior de la UE. *Brexit duro* para un territorio que votó masivamente en contra del desenganche británico del club europeo.

Ni Madrid ni Londres dan detalles de los obstáculos que jalonan la negociación, aunque ambos, y princi-

La votación sobre el pacto en la Eurocámara será en febrero o marzo

La colonia británica se puede convertir en frontera exterior de la Unión Europea

palmente España, aseguran estar decididos a agotar todas las posibilidades y dialogar a la búsqueda de un pacto antes de que llegue el cambio de año. Pero, si el acuerdo no prospera, Gibraltar será un país tercero a cuyos ciudadanos no se les aplicará ninguno de los beneficios que sí reconocerá la UE a los británicos.

«No hay Plan B: o llegamos a un acuerdo o Gibraltar será frontera exterior de la UE». Con estas palabras define la ministra de Exteriores española, Arancha González Laya, la situación a la que se enfrenta la Roca. La Unión Europea admitió la exigencia española según la cual cualquier acuerdo que afectara a la relación de Gibraltar con la UE debería contar previamente con el visto bueno de España. En consecuencia, el escenario que abre el Brexit a efectos del Peñón está todavía sin definir.

González Laya asegura que el Gobierno español desea el pacto, aunque precisa que para llegar al mismo el Reino Unido también tiene que querer: «Sería una lástima que Gibraltar se convirtiera en frontera exterior de la UE y en el único territorio en el que se aplicara un Brexit duro». De esta forma, la ministra anticipa las consecuencias que puede tener la falta de acuerdo: los trabajadores transfronterizos tendrán que moverse con un documento acreditativo especial, pero todos los demás, tanto para entrar como para salir del Peñón necesitarán un visado o pasaporte; habría controles, tiempo de espera y colas, lo que redundaría en costes tanto para empresas como para ciudadanos; los gibraltareños, al no estar incluidos en el acuerdo UE-Reino Unido, no tendrán acceso a la Seguridad Social española y la colonia quedaría fuera del espacio aéreo europeo. Esto es, «lo que se aplica a un país tercero», según la ministra.